



Zunzunegui Abogados demandará a Bankia por la salida a bolsa

Prepara una demanda acumulada de bajo coste con comisión de éxito que exigirá la responsabilidad de Bankia, Deloitte y otros responsables del folleto.

Zunzunegui Abogados prepara una demanda acumulada para exigir las responsabilidades en que incurrió Bankia en la salida a bolsa, su auditor –Deloitte- y las entidades financieras responsables del folleto informativo de la colocación. Los clientes de Zunzunegui Abogados abonarán sólo 200 euros, recibiendo, en caso de estimación de la demanda, la cantidad invertida. La comisión de éxito del bufete sería, en su caso, la correspondiente a intereses y costas. Los inversores interesados en adherirse a la demanda deben hacerlo a través de la web Reclamaciones Financieras -www.reclamacionesfinancieras.com-.

La publicación el pasado 4 de diciembre de 2014 de los informes de los peritos del Banco de España sobre la colocación de Bankia solicitados por el Juez Fernando Andreu han puesto de manifiesto que en la salida a bolsa de Bankia el folleto informativo y las cuentas no expresaban la imagen fiel de la entidad financiera. Los informes señalan directamente como responsables de este hecho a Bankia y a su auditora, sin perjuicio de la posible responsabilidad de terceros sobre el folleto y la colocación. Las conclusiones de los dos peritos vienen a confirmar las irregularidades cometidas en la operación de salida a bolsa de la entidad financiera en el mes de julio de 2011. Fernando Zunzunegui, profesor ...